

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
ACTA SESION ORDINARIA NO. 0020-2025

Sesión ordinaria cero cero veinte, dos mil veinticinco, celebrada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcero, a las diecisiete horas del veintidós de abril del año dos mil veinticinco, presidida por el presidente municipal en ejercicio Carmen Adilia Morales Zúñiga, vicepresidente municipal, con la asistencia de los siguientes miembros: Presentes: Regidores propietarios: Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Rogelio Alfaro Araya, Nuria Quesada Alfaro, (propietaria), Yerlin Lorena Araya Araya, Esteban Alberto Varela Jara. Regidores propietarios ausentes: Luis Daniel Rodríguez Villalobos, presidente municipal, (justificado). Regidores suplentes presentes: Jaime Zúñiga Blanco, Xinia Lidieth Barrera Rodríguez, Carlos Freddy Araya Arce Regidores suplentes ausentes, Henry Guerrero Rodriguez, (justificado). Presente Secretaria del Concejo Municipal, Dennia del Pilar Rojas Jiménez. Síndicos propietarios presentes: Douglas Mariano Valenciano Solís, Ana Yorleny Rodríguez Rodríguez, Síndicos propietarios ausentes Alejandra Lizano López, Jonnathan Arce Rodríguez, María Ninfa Rojas Salas, Sugey Milagros Rojas Huertas, Bryan Rodríguez Moya. Síndicos suplentes presentes: Luis Ángel Rojas Hernández, (propietario) Sonia Valenciano Alpízar, (propietaria) Síndicos suplentes ausentes: Glender Alberto Durán Núñez, Joseline María Blanco Valenciano, Floribeth Villalobos Rodríguez, Presente Gina María Rodríguez Rojas, Alcaldesa Municipal.

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
- 4- Meditación

5-Atencion a visitas juramentación 2 miembros Junta Administrativa Liceo Alfaro Ruiz Edgar Alpízar Valenciano, cédula 204010660, Maricela Rodríguez Ramírez, cédula 206400134.

5:00 Unión Nacional de Gobiernos Locales

Asunto: entrega oficial de los galardones del Programa Bandera Azul Ecológica en las categorías de Municipalidades y Hogares Sostenibles.

Licenciada Ana Belén Rodríguez Murillo, encargada de Recursos Humanos

Asunto: presentación de la modificación de la plaza de chofer a conserje.

6- Lectura y aprobación del acta ordinaria 0019-2025.

7- Lectura de correspondencia.

1- Oficio MZ-AI-OF-0065-2025 del auditor municipal observaciones sobre estados financieros.

2- Oficio MZ-AI-OF-0066-2025 del auditor interno, plan estratégico de subsanación estados financieros.

3- Oficio MZ-AM-OF-0308-2025 Remisión de oficios MZ-DT-PAT-OF-039-2025.

8- Informe de la alcaldía municipal

9-Asuntos de la Presidencia

10-Mociones y acuerdos

11-Asuntos Varios

12-Cierre de la Sesión

ARTICULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

ACUERDO 1:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. Aprobado con 5 votos de los regidores, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Nuria Quesada Alfaro, Yerlin Araya Araya, Xinia Barrera Rodríguez.

ARTICULO II. ATENCION A VISITAS

Juramentación miembros Junta administrativa Liceo Alfaro Ruiz

1-La Presidente Municipal en ejercicio Carmen Adilia Morales Zúñiga, toma el juramento según lo indicado en el artículo 194 de la Constitución Política a los 2 miembros de la Junta Administrativa Liceo Alfaro Ruiz, ellos son: Edgar Alpízar Valenciano, cédula 204010660, Maricela Rodríguez Ramírez, cédula 206400134.

Se deja constancia que son debidamente juramentados.

Se deja constancia que al ser las 17:07 se presenta a la sesión el regidor propietario Esteban Varela.

2-Unión Nacional de Gobiernos Locales

Asunto: entrega oficial de los galardones del Programa Bandera Azul Ecológica en las categorías de Municipalidades y Hogares Sostenibles.

Representantes de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, Paola Valladares: yo soy la directora de proyectos y coordinación internacional de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, señora alcaldesa, señora presidenta municipal, honorable, miembros del Concejo

Municipal. Para nosotros es un gusto estar esta tarde acá con ustedes porque al final nos volvemos portadores de buenas noticias y a mí eso me gusta.

Venimos a comentarles un poco acerca del programa Bandera Azul, categoría municipal. La Bandera Azul Ecológica es un programa que tiene diversas categorías.

Para nosotros es importante desde la Unión Nacional de Gobiernos Locales, llevamos una diversidad enorme de proyectos, pero también tenemos el aporte hacia los gobiernos locales desde el tema de la carrera administrativa municipal.

Les hacemos, pues estamos espalda con espalda y hombro con hombro, también en temas jurídicos, en temas de contratación, lideramos la red o somos parte de la red de, por ejemplo, de gestores ambientales, tenemos la red de las oficinas de la mujer. Tenemos la red de Policía Municipal, tenemos la red de gestores culturales, también la estamos promoviendo y tenemos, tratamos entonces de generar esa posibilidad de aumentar las capacidades de los gobiernos locales. Estamos en la intención de trabajar también red de regidores y regidoras, en ese sentido, entonces tenemos una diversidad de proyectos. Entre los proyectos que lideramos en conjunto con Ifam y otras instituciones.

El programa Bandera Azul Municipal, Hay muchos compañeros suyos de tecnología, Bandera Azul Municipal creo que tiene entre 15 o 20 años de estarse desarrollando en el país, se ha ido generando en categorías diferentes, al final vamos a ver y quiero destacar, aprovecho el reconocimiento al profesional a cargo de la gestión ambiental, porque son de las pocas municipalidades que tuvieron todas las estrellas, lo que se evalúa entre muchísimas cosas o más bien no es una evaluación, es un reconocimiento.

La municipalidad que logra atender una serie de acciones que nos permiten hacer un aporte al tema ambiental, entonces desde la valoración de cuánto combustible podemos empezar a disminuir a nivel municipal, de cómo gestionamos el recurso hídrico a lo interno, de cómo vamos gestionando la eficiencia, el uso energético, el tema de si disminuimos el uso de los aires acondicionados, las luces pasan más apagadas y cambiamos hasta las bombillas, entonces los gestores ambientales tienen que andar persiguiendo a los demás profesionales que nos puedan hacer como ese match de toda la información cruzada para ellos. Entonces empezará a llenar una serie de tablas para demostrar de un año a otro, inclusive cuánto es ese avance en disminución de algunas consideraciones.

Al final, cuando yo tengo el privilegio de dar la clase de sostenibilidad, siempre le digo a mis alumnos es que lo que hagamos desde nuestro metro cuadrado. Influye ya sea positiva o negativamente, entonces lo que debemos procurar es que sea de forma positiva, siempre hemos escuchado que dicen pero es que Costa Rica, si esa cosa tan pequeña que vamos a aportarle al tema ambiental, verdad a ese tema de la disminución de la por ejemplo, la capa de ozono o el aporte de los gases de efecto invernadero, que al final es lo que nos tiene hoy con el tema de los trastornos climáticos, sin embargo, tiene muchísimo que ver bueno, porque si todos, si lo vemos desde este pequeño país, al final lo vemos en cartones en donde las inundaciones se dan porque encontramos un sillón en media quebrada o porque al final no tuvimos la posibilidad, ni siquiera de levantar una botella de plástico que está en una

alcantarilla y empiezan a taparse. Entonces lo vemos más aceleradamente en algunos otros cantones, el programa Bandera Azul Municipal.

Hacemos entrega del 2023, tuvimos serios problemas administrativos y de gestión para haberlo hecho en tiempo, se hace al siguiente año o se reconoce el año anterior, en este caso ahorita está abierto y cierra el 30 del último mes. El último día de abril, el 30 de abril.

La entrega de los informes por parte de los municipios hemos tratado escuchando el clamor de los gestores y las gestoras ambientales, la mayoría son unipersonales, entonces tienen tantos proyectos que si compostaje, que sólo la gestión de residuos es un mundo entero, que no es exclusivamente el tema ambiental porque tiene muchísimas otras cosas que estar llevando a cabo. Entonces a veces se vuelve complicado. Hemos estado atendiendo una solicitud de años por parte de los gestores ambientales y es unificar los informes tanto del PGI que es el programa de gestión ambiental institucional, con el de bandera azul para que no tengan que hacer duplicidad de esfuerzos, e ir las aligerando, pero bueno, eso no depende de la comisión municipal, sino que depende del comité nacional.

Esas banderas, esas estrellas que ustedes ven ahí arriba son todas las estrellas que vienen en la bandera, que es Zarcero obtuvo por la edificación, esto se somete a concurso de cada uno de los edificios municipales que se quiera, si se tienen diversos, todos los esfuerzos, si todos están en una cuadra y funcionan, digamos que el tema de los vehículos es que algunos tienen como plantel municipal por aparte o algunas otras dependencias que tienen activos separados, que entonces se puede mostrar esa disminución se hace, pero entonces hoy traemos para Zarcero la bandera azul con estrella blanca, verde plateada, naranja y dorada. Qué significa cada una rápidamente la verde son las que apoyan a hogares sostenibles que también traemos bandera para 3 hogares sostenibles. La estrella dorada son aquellas acciones que se hacen para la protección de microcuencas, la estrella plateada es un tema como ecolones o centros de acopio vinculados a la municipalidad, un tipo de acción como muy enfocada al área verde, al área ambiental y la anaranjada, es todo el tema de la sensibilización y la divulgación del bienestar animal. Entonces, como les digo, ustedes ganaron todas y además tienen reconocimiento a unos hogares sostenibles que, en algunos otros municipios, incluso cuando el departamento es más grande, todo se matriculan para que su hogar sea valorado como el tema de un hogar sostenible y que podamos seguir incidiendo.

Entonces rápidamente BAE es creado en el 96 a partir de un decreto Ejecutivo, No es como un tema antojadizo, no es una ley como el PGI, pero sí tiene una connotación, digamos, de decreto a nivel país de Minae. Luego empezamos con playas y ya diversas instituciones, se va posicionando y lo que busca es ese incentivo para promover la organización de comités locales y la integración de los mismos a propósito de buscar la conservación, el desarrollo y la concordancia, la protección de los recursos naturales.

El comité nacional lo conforman diversas instituciones, tenemos al A y A , al ICT, a la Cámara Nacional de Turismo, al Ministerio de Ambiente y Energía, al Ministerio de Educación Pública, al Ministerio de Salud, a la Red Costarricense de Reservas Naturales, al grupo ICE, tenemos el Ministerio de Agricultura Ganadería, la alianza empresarial para el desarrollo, la Caja Costarricense del Seguro Social, el Ifam el Colegio Federado de

Ingenieros y Arquitectos, La Unión Nacional de Gobiernos Locales, la Conferencia Episcopal y la Asociación Nacional de protección animal y a propósito del lamentable deceso del Papa. Ayer circulaba en la foto nosotros bueno, los representantes, digamos del comité de la Conferencia Episcopal, estuvieron con el Papa hay una foto en donde incluso le hacen entrega, verdad de uno de los galardones. No sé si como muestra simbólica, pero a ese nivel llegamos, que podemos estar incidiendo, era un líder que al final tenía una conciencia de Derechos Humanos, incluido el derecho a un ambiente sano bastante claro y por el que defendían, bueno, ahí están las diversas categorías, la de nosotros es como le digo la 12 la categoría municipal, pero tenemos playas, comunidades, centros educativos, espacios naturales, micro cuencas, cambio climático, clima neutral, salud comunitaria, hogares sostenibles, eventos especiales, se pueden galardonar también.

Agropecuaria la eclesial ecológica, la ecodiplomática, construcción sostenible, bienestar animal, movilidad sostenible, higiene y biodiversidad.

Ahora, aquí es un poco, digamos, de lo que busca esa categoría y es el reconocimiento al esfuerzo y el liderazgo que hacen los gobiernos locales en cada territorio, que al final son los que nos toca hacer esa coordinación y por eso les digo esa promoción, el incentivo a los hogares para que todos participemos, el incentivo a las mismas instituciones, que al final, desde la coordinación interinstitucional se empieza a promover y entre las áreas esos esfuerzos.

Beneficios fortalecemos la gobernanza ambiental, vamos a reconocer el liderazgo municipal, tratamos de alinearlo con la política nacional, a todas aquellas políticas en temas de ambiente como les mencionaba el programa de gestión ambiental institucional, y además aportamos al cumplimiento de los ODS, que incluso los gobiernos locales tenemos una silla en la Secretaría técnica hemos sido transversalizando y así como para dato, esto es una recopilación del 2016 a la fecha. Ciertamente tuvimos algunos inconvenientes durante la época de pandemia para poder demostrar todos los esfuerzos, pero hemos tenido ahorro en combustible, en agua, en electricidad, que al final en esos rubros y residuos sólidos y peligrosos representan más de 2.583. 000.000 de colones en disminución de lo que las municipalidades han podido demostrar a partir de esas acciones que implementan de pronto algunas ya han podido empezar a cambiar a vehículos eléctricos, pero a veces cosas tan sencillas y hoy que estamos con el tema de la inteligencia artificial hay aparatos que ciertamente con solo un dispositivo de un clic tienen como una mayor inteligencia y usted ya empieza a controlar cuánto consume, o hacer giras como más programadas entre las unidades que de pronto no vayan 5 carros para el mismo lugar que a veces no sucede, entonces todos esos esfuerzos que al final lidera una unidad de gestión ambiental en coordinación con todas las demás instancias municipales nos llevan a ver ahorros significativos que eso representa en colones pero cuánto representa eso en la disminución de la huella de carbono o CO2 que estamos dejando al planeta, la categoría municipal nos ayuda a mejorar la vida cantonal, nos da beneficios institucionales, además estratégicos, si ya lo adoptamos y apoyamos a la gestión ambiental, a veces se sienten tan solos porque es esa lluvia de ese montón de programas o andar detrás de los demás compañeros porque de pronto no lo tenemos institucionalizado,

incluso cambiamos la fecha de entrega de informes porque inicialmente bueno, los que conocemos el régimen, el primero los 45 días estamos con liquidación presupuestaria, con la rendición de cuentas, entonces toda la organización arrancando el año y viendo a ver si ya hubo transferencias, sino transferencias, empezar a ayudar a recopilar como datos y que en esa fecha también considera la entrega del informe, se hacía complicadísimo, entonces lo habíamos pasado a marzo, pero aun así a solicitud y entendiendo la dinámica institucional y ahora está como a finales de abril eliminamos había una acción que tenían que inscribirse el año anterior para decir que voy a concursar para el siguiente año lo eliminamos porque al final lo que nos interesa es que presenten el informe, entonces inscritos y si no lo presentaban era lo mismo, además ellos pasaban como uy abrimos y se nos pasó la fecha y no se registró sí se registró lo que hemos tratado de verdad es en la medida de lo posible quitar esa duplicidad de esfuerzos que ellos tienen que hacer, entonces bueno, hacemos un fomento a la innovación ambiental. Todas las estrategias que podamos estar haciendo desde los gobiernos locales para mejorar todo esto, el desarrollo de capacidades técnicas también, los comités empiezan como a formar y en esta vida es un tema de formador de formadores, porque eso evangelizamos de buenas prácticas y eso lo vamos adoptando, así como algo de verdad interiorizado, fomentamos la educación y la cultura ambiental.

Tenemos, digamos, hoy traemos la bandera azul con las estrellas, como les mencionaba y traemos 3 familias, que sería la familia Durán Rojas, la familia Bosco Acuña y Alvarado Villalobos, ganaron el tema de hogares sostenibles, incluso podríamos estar haciendo que muchísimas más familias en este hermosísimo cantón, yo venía contándole a mi compañero que hace poco más de un año me tocaba viajar, estuve 2 meses entrando a Ciudad Quesada a dar una consultoría, entonces todas las semanas pasaba por acá, entraba martes porque tenía que estar el miércoles 7:30 8 de la mañana en Ciudad Quesada. Entonces este era el lugar para el café de entrada o para comer y el de salida fue que empecé a saber ese tema, las montañas, la vegetación, cómo ayudamos a Los ciudadanos y las ciudadanas de este cantón, además, se sientan tan orgullosos como los que pasamos y vamos y venimos, en un lugar tan limpio, ver esas montañas hermosísimas, que al final hacen esfuerzos que de pronto no somos conscientes, pero que hacemos buenas prácticas desde nuestra actividades verdad ya sean económicas o nuestras actividades personales.

Entonces que nos reconozcan por algo que ya digamos, lo tenemos muy instaurado al final, pues ciertamente se vuelve muy alentador, también entonces el aliciente a lo interno de que ya no usemos tanto papel y empecemos a usar más correos electrónicos, porque a veces en la función pública nos da porque cualquier no que tráigame una nota. Bueno, entonces mejoremos en ese tema de políticas internas de cómo podemos gestionar que estén los basureros, que esté en la clasificación, que la misma gente sepa que si fui al baño entonces no voy a dejar la llave abierta, me estoy lavando los dientes, todo ese tipo de cositas, entonces es lo que se empieza a promover y es lo que reconocemos entonces para no darles más largas, realmente un aplauso, para ustedes, administración municipal, tanto digamos el Concejo como la alcaldía y ciertamente el profesional, Juan Diego, que ha estado ahí siempre al frente entonces, Hoy traemos las banderas y no sé a quién se las vamos a dar. Si a la alcaldía, a

Diego, a la presidenta, ustedes sabrán, Porque ocupamos además en la foto para que ustedes se sientan muy orgullosos donde ustedes la extienden y diga, esto fue el esfuerzo de todo el personal, de la administración y que además se motiven a seguir haciendo esa diferencia de un cantón tan hermoso como el que ustedes tienen. Muchísimas gracias.

Presidente en Ejercicio Carmen Morales: muchísimas gracias a doña Paola Valladares y a los funcionarios de la Unión Nacional de Gobiernos Locales por su visita. Una felicitación para la municipalidad por ese galardón y para las familias que también hoy fueron reconocidas en esta labor tan importante. Muchas gracias.

3-Licenciada Ana Belén Rodríguez Murillo, encargada de Recursos Humanos.

Asunto: presentación de la modificación de la plaza de chofer a conserje.

Presidente Municipal Carmen Morales: ahora vamos a darle la palabra a la compañera Belén de Recursos Humanos que viene a exponernos el tema de la modificación de una plaza.

Licenciada Ana Belén Rodríguez: muy buenas tardes, primero las disculpas la semana pasada hubiese venido para hablarles sobre la transformación de la plaza.

Nosotros trajimos, bueno, mandamos la semana pasada a doña Gina, pasó la información sobre una transformación de plaza que estamos solicitando. La misma sería pasar una que ahorita existe de chófer que es de la dirección de servicios públicos, pasarla para conserje.

Para comentarles un poquito. Nosotros actualmente tenemos 2 conserjes, lo cual es sumamente necesario. Una compañera que está en propiedad y el otro compañero que está jornada ocasional.

El tema es que los jornales ocasionales como el servicio especial, no puede exceder de 1 año en esa modalidad entonces, el tema del conserje acá es sumamente necesario y pues obviamente ve toda la limpieza de todas las instalaciones de la municipalidad, incluyendo el archivo e incluyendo el plantel municipal. Entonces sería demasiado trabajo e inhumano tener a una sola persona que pueda hacer todo, adicional al tema de vacaciones, incapacidades y demás que se puedan presentar y pues obviamente la municipalidad no se puede quedar sola y sin la limpieza.

Entonces se da la oportunidad de que Marlon decide y le comunica a Gina, que él no tiene ningún inconveniente que se transforme esa plaza. La plaza que Marlon tiene es de chofer y esa plaza tiene como año y siete meses de estar vacía. Entonces esa es la oportunidad que la administración ve porque la administración ha sido muy cauta en el tema de la creación de plazas, no ha creado 2 años, no se solicita ninguna creación, lo que hemos ido haciendo, como es de conocimiento todos ustedes es que se ha ido o bajando categorías, digamos si es posible o transformando lo que ya tenemos, esa es la oportunidad que ahorita la administración vio que sería ahorita actualmente. De hecho, la plaza de chofer es un OM2E y estaría bajando de categoría a OM1A.

Entonces, sería transformarlo, pasarla para la administración, se estaría bajando de categoría, más bien en esa transformación, ¿tienen alguna duda?

Regidor propietario Denis Alfaro: gracias presidente. Buenas tardes para todos, Ana Belén es que yo tengo 2 preguntas. Bueno, la semana pasada estuvimos viendo que la persona que

subiría a un acceso directo es Pedro Jiménez, ¿ahora es Pedro y que puesto tiene en estos momentos?

Licenciada Ana Belén Rodríguez: ahorita le conserje, pero no es un ascenso directo, digamos nosotros ahorita en caso de que se dé la transformación de la plaza entra interina como cualquier otra plaza de la municipalidad, en el momento que ya la persona que sea que vaya a quedar en propiedad, pues obviamente igual que todo se analiza un ascenso directo que en este caso no existe, porque es la categoría más baja que tiene la municipalidad. Entonces entraría a un concurso interno, tendrían que participar 3 personas como un concurso normal, o sea, aunque es un concurso, pero ahorita estaría entrando interino, no en ascenso directo.

Regidor propietario Denis Alfaro: Estaría entrando él propiamente como interino.

Licenciada Ana Belén Rodríguez: en ese caso sí

Regidor propietario Denis Alfaro: y, ¿cuál es el salario base actual de un conserje?

Licenciada Ana Belén Rodríguez: 351.000 colones el salario global.

Regidor propietario Denis Alfaro: O k el entraría entonces, obviamente con esta ley.

Licenciada Ana Belén Rodríguez: él ahorita está con salario compuesto. Él mantiene porque, digamos, no entraría con global porque él mantiene esa continuidad laboral de la que hemos hablado siempre con el tema de la ley marco de empleo público. Él ahorita se trasladaría con su salario compuesto, en el momento que él se congele, pues igual que todo verdad se congela, ya no va a recibir aumentos y demás.

Regidor propietario Denis Alfaro: Ok nada más como ahora que usted me acaba de decir eso me entró la duda, pero sí quisiera como que me aclarara un poquito más. Entonces, digamos, se crea esta plaza. ¿Y se abre un concurso interno, con 3 vacantes que pueden concursar?

Licenciada Ana Belén Rodríguez: se transforma, digamos, no estaríamos creándola porque ya existe, nada más la estamos transformando.

Regidor propietario Denis Alfaro: entonces se transforma, entra a concurso, traería 3 personas, ¿entre esos incluiría a Pedro o cómo es o cómo es ese proceso para ver?

Licenciada Ana Belén Rodríguez: no, no digamos en la parte interina se puede ir una sola persona. En este caso, digamos, poniendo el ejemplo que sea don Pedro, podría estar solo don Pedro interino cuando ya la plaza de doña Gina diga sale a concurso, ahí sí, entonces yo empiezo a hacer un análisis conforme lo dice el Código Municipal, entonces ascenso directo que en este caso no existe.

Concurso interno que ahí si tienen que participar mínimo 3 personas que cumplan con todos los requisitos, si no cumplen o no llegan 3 personas como mínimo el concurso va A externo. Igual que participen 3 personas ya externos cuando se publica en Facebook y el periódico y demás. Si cuando ya están las 3 personas, pues ya se elige, en este caso don Pedro con el tema del salario sería compuesto porque él tiene una continuidad laboral. Si fuese alguien nuevo es con salario global.

Presidente en Ejercicio: tomaríamos el siguiente acuerdo.

ACUERDO 2: El Concejo Municipal acuerda trasladar los documentos relacionados al tema de la modificación de la plaza de chofer a conserje, presentados en la sesión ordinaria 0019-2025, a la Comisión de Asuntos Jurídicos en atención al Código Municipal en su artículo 44. Aprobado con 5 votos de los regidores, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Nuria Quesada Alfaro, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

Presidente en Ejercicio: Muchas gracias, Belén.

ARTICULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 0019-2025

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta ordinaria 0019-2025. Aprobado con 5 votos de los regidores, Denis Alfaro Araya, Nuria Quesada Alfaro, Jaime Zúñiga Blanco, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara.

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

1-Oficio MZ-AI-OF-0065-2025, del auditor municipal, asunto: observaciones sobre estados financieros remitido por Contabilidad Nacional.

La Contabilidad Nacional acerca de los estados financieros de la Municipalidad de Zarcero, con corte al 31 de diciembre de 2024. Indica que “Para el cierre a marzo del 2025 la información debe ser presentada completa y correctamente, de no hacerlo se le notificará el incumplimiento de presentación de Estados financieros y corren el riesgo de quedar excluidos del consolidado. Se insta a valorar las observaciones expuestas; requiriendo, en el plazo de 10 días hábiles, aportar los planes de acción remediabiles o correctivos por parte de la entidad, para llevar adelante tareas específicas que apunten a minimizar y solucionar las inconsistencias indicadas; se reitera, que los incumplimientos que al respecto persistan, será debidamente documentado a través de oficio.”

Presidente en Ejercicio: estas son las recomendaciones que da el auditor: Propone el siguiente acuerdo:

El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Alcaldía Municipal un informe contable sobre las observaciones presentadas por la Contabilidad Nacional y la respuesta del Gobierno Local al Ministerio de Hacienda como ente rector de la Contabilidad Nacional. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

Alcaldesa Municipal Gina Rodríguez: tal vez aclarar lo del informe contable, que quisieran que sea específico. Recordemos que la contadora estuvo con nosotros hace no sé cómo un mes, tal vez verdad, que les explicó que este documento es machotero que habíamos establecido que cada 3 meses iban a venir los informes de estas situaciones contables y la presentación de estados financieros, todavía no tocaría esa información, que es al final esto mismo, nosotros todos los meses recibimos este documento, ustedes lo ven todos los meses, se recibe cada vez que la Contabilidad Nacional analiza y ve todos esos documentos. Todo eso que ustedes leen hoy lo ve cualquier otra municipalidad a nivel del país, a menos de que sea perfecta que eso no sucede en ningún lugar y hacen la instancia de que se corrijan los documentos o que se corrijan algunas situaciones que a nivel contable ellos consideran, tal vez por el tipo o el asesor que en ese momento esté revisando la documentación que para el mes pasado estaba bien presentar la columna de celeste y la otra de amarillo pero para el nuevo auditor o la persona que está revisando los estados financieros este mes el amarillo no le gusta, en realidad perdón, justamente es que el ejemplo sea tan así pero esto lo que pasa todos los días, digamos mes a mes, nosotros ustedes habían tomado un acuerdo de que cada 3 meses se presentara acá a los estados financieros. Se diera seguimiento a las Nicsp, se diera seguimiento a todas estas recomendaciones que hacen tanto Contabilidad Nacional como tesorería nacional, porque es sumamente bueno, es bastante tiempo el que demanda hacer toda una presentación, volver a analizar todo el trabajo se debe contestar acá en 10 días, entonces siempre se contesta, se va en tiempo, se va en lugar. Llegan los documentos a ustedes también cuando remiten eso se les contesta que la administración ya contestó en tiempo y en forma a las entidades que hacen La consulta, entonces es si quieren ver algo nuevo, si es lo mismo que venimos arrastrando o si podemos verlo o que usted lo puedan analizar también a nivel de Concejo de que este tipo de documentación podamos hacer una aclaración cada 3 meses que vamos a estar viendo estado, resultados, análisis de todos esos documentos que van seguimiento a Nicsp , entonces no, no sé básicamente qué información quisieran ver.

Presidenta en Ejercicio: el acuerdo está en el sentido de que presente un informe contable sobre las observaciones que está haciendo la Contabilidad Nacional.

Alcaldesa Municipal: tal vez porque muchas observaciones no llegan a ser contables, sino solamente aclaración, solamente ampliar justificación. Entonces tal vez el acuerdo para que

quede como más claro podría direccionarse a contestar o dar un informe al Concejo en relación a la nota, para como abrirla a lo que ellos, porque no todo es contable en realidad, a veces van muy pocas cosas contables. Van más en justificaciones van más aclaradas en el tema contable.

Presidente en Ejercicio: eliminamos la palabra contable y que quede el Concejo Municipal acuerda solicitar a la alcaldía municipal un informe sobre las observaciones presentadas por la Contabilidad Nacional y la respuesta del Gobierno local al Ministerio de Hacienda como ente rector de la Contabilidad Nacional.

Alcaldesa Municipal: si ustedes lo consideran, podría ser más más viable para la administración por ese tema, porque es un tema que todos los meses tenemos que ver y Carla se los explicaba ahora en la sesión que estuvo acá. Que esto siempre lo vamos a recibir, siempre lo vamos a tener, no porque se quiera incumplir, sino porque nuestro analista va a pensar diferente, siempre van a encontrar algo, no, nunca vamos a recibir una nota al 100% y no porque yo no quiera, sino porque realmente los analistas buscan que no quieran ver, sean que la justificación no les no les aclaro lo que querían o no le entendieron con la interpretación que se hizo, normalmente, digamos, son como las cosas de más peso.

Y, con el entendido que estábamos con el acuerdo anterior de que cada 3 meses se hiciera este este mismo análisis.

Regidor propietario Esteban Varela: muchas gracias, perdón. Muchas gracias, señora presidente, muy buenas tardes a todos y a todos. ¿Este sí me gusta lo que dice doña Gina de que ya habíamos tomado el acuerdo si solicitamos ese informe lo mandaríamos a comisión y qué o cuál es el propósito? para tenerlo ahí.

Presidente en Ejercicio: me parece como para tener más claridad porque al llegar una nota en donde se está diciendo que hay errores cometidos y también la nota trae una parte que dice es que es el siguiente oficio, que hay una manera de solventar esos esos errores y para tener como más claridad yo pienso que sí sería importante que la administración conteste por escrito, pero como les digo, si vamos a someterlo a votación, no sé si están de acuerdo o no a mí me parece que sí sería más formal que haya una nota de parte de la administración refiriéndose al a lo que la contabilidad está informando en ese en esos oficios sí perfecto, muchas gracias. En base a eso me parece o lo propongo porque se lo están pidiendo a la administración. Nosotros no somos quienes estamos haciendo la observación, entonces

podríamos consultarle o solicitarle a la administración que cuando responda a la Contraloría, sí, o que nos copia a nosotros porque al final la respuesta o la solicitud la está haciendo Ministerio de Hacienda, no nosotros, entonces nosotros estamos pidiendo explicaciones sobre algo que no estamos pidiendo, entonces tal vez que nos copien para nosotros también estar enterados de cuáles fueron o cómo se solventó lo que se están solicitando me parece.

Presidente en Ejercicio: estoy de acuerdo con usted, pero a la vez siento que nosotros también tenemos mucha responsabilidad porque el informe está llegando también al Concejo, entonces nosotros como como Concejo tenemos que salvaguardarnos. Entre más información haya más documentos, haya para poder protegernos, es mejor, entonces yo soy del criterio que si hubiera de parte de la administración, un informe que yo sé que tal vez es más trabajo para ustedes, pero

Alcaldesa Municipal; sería remitir el mismo informe que cuando le contestamos a la Contabilidad se haga una copia del Concejo con el mismo y con la misma copia de la respuesta a Contabilidad Nacional. Exactamente una copia del Concejo.

Regidor propietario Esteban Varela: o que el mismo informe que ellos realicen nos lo remitan a nosotros.

Regidor propietario Denis Alfaro: exactamente con lo que dice Esteban, digamos Carmen. En ese acuerdo sería como solicitar que nos remitan la respuesta que dio la administración a al ministerio para nosotros tener esa documentación y ya lo que son temas ya contables, sostener el acuerdo que la que la contadora venga en sus 3 meses, que en este caso vendría en mayo en junio más o menos doña Gina.

Ok pero entonces sí, en temas contables que sostengamos los 3 meses, pero que el acuerdo nada más se cambie que la administración nos direcciona otra vez la copia de respuesta que dio a ese a ese documento del Ministerio de Hacienda para justificar precisamente lo que está pidiendo el Ministerio.

Se deja constancia que al ser las 17:51:14 se solicita un receso para modificar el acuerdo.

Se deja constancia que al ser las 17:56:07, se levanta el receso. Se continua con la sesión.

Presidente en Ejercicio: retomamos el acuerdo que quedaría de la siguiente manera:

ACUERDO 3:

El Concejo Municipal acuerda solicitar a la Alcaldía Municipal remitir copia al Concejo Municipal de la respuesta dada al Ministerio de Hacienda sobre el oficio del estado financiero

con cierre al 31 de diciembre del 2024, oficio de referencia MH-DGCN-DIR-OF-0312-2025, como ente rector de la Contabilidad Nacional. Aprobado con 5 votos de los regidores, Carmen Adilia Morales Zúñiga, Denis Alfaro Araya, Nuria Quesada Alfaro, Yerlin Araya Araya, Esteban Varela Jara. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

2- Oficio MZ-AI-OF-0066-2025 del auditor interno, plan estratégico de subsanación estados financieros

Presidente en Ejercicio: se refiere a los informes Contabilidad Nacional, acerca de los estados financieros, en cuyo caso expresa presentar un plan estratégico de solución conforme a un formato establecido a más tardar el 15 de mayo del 2025.”

Doña Gina no sé si ustedes están planeando enviar el plan que ellos sugieren ahí.

En este oficio, lo que dan es una subsanación de estos estados financieros.

Alcaldesa Municipal: sí estos documentos se remiten a la dirección administrativa financiera y ahí se tiene que hacer el cumplimiento de los plazos, entonces se hace la programación y se hacen las subsanaciones que solicitan las entidades correspondientes.

Se toma nota.

3- Oficio MZ-AM-OF-0308-2025 Remisión de oficios MZ-DT-PAT-OF-039-2025

ACUERDO 4:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la exoneración de espectáculos públicos al Patronato Escolar de la Escuela Arnulfo Arias Madrid para las siguientes actividades: tarde de cine a realizarse el día viernes 02 de mayo del 2025, partidos de fútbol a realizarse el día sábado 03 de mayo del 2025 y espectáculo de comedia realizarse el día sábado 03 de mayo del 2025 Oficios de referencia: MZ-AM-OF-0308-2025 y MZ-DT-PAT-OF-039-2025. Con dispensa de la Comisión de Gobierno y Administración.

ARTICULO V: INFORME DE LA ALCALDIA MUNICIPAL

La señora Gina Rodríguez Rojas, alcaldesa Municipal procede a presentar el informe de la semana.

Alcaldesa Municipal Gina Rodríguez Rojas: muchas gracias señora presidenta, gracias a todos los que nos ven por las diferentes redes sociales. Gracias a los compañeros que nos acompañan hoy acá en el Concejo Municipal, en el salón del Concejo Municipal. Bueno, gracias a Dios porque acabamos de pasar la semana mayor, por tanto, es un informe bastante pequeño, sabemos que la parte operativa de la administración en estas épocas maneja unas

vacaciones colectivas, así se llama a nivel nacional. Y se hace cierre de las instalaciones, sin embargo, se mantuvieron algunos trabajos básicos por parte de la administración, como les mencioné la semana anterior estuvimos trabajando en lectura y revisión de reglamentos. Se siguió trabajando en el proceso de sistema pluvial que hay que presentarle a la Contraloría General de la República.

Ya el día de ayer que retomamos temas de importancia como es el presupuesto extraordinario, el tema de la feria de la salud, que ya estamos a prácticamente 2 meses de desarrollarlo, entonces estamos trabajando con las instituciones, ya nos reunimos hoy con el Padre Enrique para ver el tema de logística a nivel de temporalidades de la Iglesia, estamos también trabajando con las personas del comité de parques para iniciar a darle continuidad al proceso que hemos venido realizando y hemos aprovechado estos días para retomar porque ya el tiempo se acorta.

Se ha trabajado con la Unión Nacional de Gobiernos Locales en el tema de la reestructuración que se está desarrollando, esta semana trabajamos a nivel virtual en la parte administrativa. Al final de esta semana se va a recibir y empezar con las entrevistas presenciales de las jefaturas y para la próxima semana posiblemente estén programadas las entrevistas con la parte operativa.

Se hizo un análisis el día de ayer, fue un día muy dedicado al tema de reuniones de establecer lo que se vio en Semana Santa. Gracias a Dios. Fue una semana bastante tranquila a nivel operativo se mantuvo la recolección de basura en algunos casos y creo que hay que prever que la recolección se o se realiza por parte de la empresa. Normalmente cuando son días feriados o días festivos, la recolección es más temprano. Entonces tuvimos algunos problemas con que la gente nos sacaba basura, tal vez a la hora más común, pero ya hemos notado tanto en Navidad como lo que pasaron en semana Santa que normalmente la empresa posiblemente también vaya por el derecho de descanso y para tratar de evitar horas extras en días que son bastante caros laboralmente hablando y hacen el recorrido un poco más temprano. Entonces, al haber menos basura, ¿por supuesto son más rápidos y la basura al final se nos acumula después o posterior de que el camión ya ha pasado y la gente no se da cuenta? Vamos a buscar algunas medidas de mitigación de ese tipo de situaciones, como podría ser que el camión vaya tocando la pictoreta cuando va y no recoja la basura cuando

va sino cuando regresa, también bueno, ahí tenemos una reunión con los representantes para buscar algunas otras alternativas, pero yo creo que sí, por ahí es importante tomar en cuenta que en eso se falló un poquito y se necesita hacer la corrección que sea o se considere pertinente.

Esta semana bueno, entre ayer y hoy hemos recibido la atención de bastantes contribuyentes, gestiones administrativas, gestiones financieras, arreglos de pago. Posiblemente como la semana anterior, no estuvimos elaborando, entonces esas semanas se ha recargado un poquito, la atención a contribuyentes.

Importante mencionarles, tal vez por lo que sucede ayer que fue un poco más de impacto con el tema del volcán Poas, nosotros mantenemos una alerta sin embargo, esta alerta todavía no ha pasado a un tema mayor. Si hay que estar muy atentos, estamos trabajando tanto en la comisión municipal de emergencias como la Comisión Nacional de Emergencias. Dentro de las cosas que hacemos son temas preventivos se hacen análisis, por ejemplo, de albergues que se van en coordinación con el Ministerio de Salud que se están realizando en esta semana, se hacen solicitudes a la Comisión Nacional de Emergencias, por ejemplo, el tema mascarillas para tener una previsión y algunos otros implementos que podrían necesitarse en alguna eventualidad, pero solamente es un tema preventivo.

Es importante por medio del Ministerio de Agricultura, se les ha instado a la población que en dado caso que los animales se vean afectados, que los pastos o los cultivos, hagan un informe, hagan un reporte tanto del 911 como el Ministerio de Agricultura para que se pueda mapear lo que está pasando en el cantón de Zarcero.

Con los contactos que tenemos con la Comisión Nacional de Emergencias, pues Zarcero se mantiene en una relativa calma, pero sí estamos o tenemos que prever que el comportamiento es un poco más fuerte de lo normal.

Recordarles por favor el tema de las de la limpieza de los frentes de calle, la limpieza de las de las cunetas, de los desagües de cada una de las propiedades. Eso nos ayuda mucho, y me ha parecido interesante ver en esta Semana Santa de verdad muchas, muchas personas en el cantón poniéndose esa camiseta y ayudándonos ahí un descuaje importante en muchas áreas

del cantón, pero yo creo que ya algunos vecinos nos están dando el ejemplo, yo creo que podríamos seguir todos por ese mismo camino.

Creo que el trabajo que se está desarrollando, ayer se nos incorporó el señor vicealcalde también que estaba un poquito delicado de salud, volvimos a realizar las programaciones de la unidad técnica, que eso es importante mencionar ya, como les mencionaba la semana anterior, hay orden de salida ya para para por lo menos detener un poquito el trabajo en la Peña salí con la maquinaria para resguardar algunos caminos que tuvieron alguna situación un poco más compleja. Se está atendiendo en conjunto con vecinos del del distrito de Palmira, Pueblo Nuevo el tema de los deslizamientos que tuvimos en la Chicharra.

Ya uno de esos está concluido con un buen trabajo que se ha hecho por medio de los vecinos y el apoyo en materiales que está dando la municipalidad y está en la intervención de la secundaria. Son temas de los que más se han sondeado de emergencia atender y la intención es que, como les menciono, es seguir salir y buscar todas las alternativas de que podamos atender lo antes posible. Ya por parte de la unidad técnica en esta semana se están subiendo los 3 procesos que ya entran a proveeduría, que esas son las digámoslo, así que las etapas medias que ya llevan el proceso, tanto para la contratación del asfalto, sí del contrato de asfalto, el contrato de contratación de maquinaria amarilla para poder atender más puntos a nivel de la del cantón y el otro es reparación de material de maquinaria amarilla para cualquier eventualidad. Entonces tenemos los 3 licitaciones que son un poco pesadas, Yo le mencionaba ahora a don Freddy que el proceso en sí no es tan extenso, mientras que no recursen los carteles, pero en el momento que llevaba un recurso sí nos va atrasar, pero podemos decir ya que en 2 meses y medio por mucho atraso que se tenga, ya tendríamos estas sistemas solventados.

Ya se tiene la contratación de asfalto en frío que va a ser para resolver algunas situaciones más básicas. Recordemos que esos son sacos, entonces no podemos abarcar volúmenes, pero sí podemos hacer un bacheo inicial en algunas áreas que son urgentes atender, entonces ya tenemos previsto esto y está llegando el primer pedido de alcantarillas también que ya el contrato se pudo adjudicar y ya tenemos contratación para hacer algunos pasos de aguas que son urgentes y que se necesitan terminar.

Entonces yo creo que seguimos retomando, gracias a Dios que nos dio unos días de descanso y análisis para retomar nuevos proyectos.

Hay varios proyectos, como lo mencionaba don Jaime la semana antepasada, de buscar cómo dejaron una recuperación de áreas públicas, cómo buscar un parque, cómo buscar darle un refrescamiento al cantón. Tenemos un muy buen acercamiento con el comité de parques con la Cámara de Comercio y turismo. Buscar este rescate o volvemos a contactarnos con la embajada de Estados Unidos para ver cómo va el tema de las donaciones que ya nos habían adjudicado. Estamos a la espera de esas respuestas.

Entonces, pues de seguir con el compromiso, ya a pocos días de que tengamos 1 año aquí, hoy le mencionaba el padre Enrique, que ya son muchas de esas nubes que ya se van quitando, ya se va aclarando cómo es la gestión municipal. Gracias a Dios yo creo que la gente ha entendido porque hemos tenido bastante don de palabra. Yo creo que todos los que estamos aquí sentados de hacerle entender a la gente que a veces no es como uno piensa de afuera que las cosas son tan fáciles de hacer o solicitar y que todo se haga. Yo creo que hemos logrado una buena conversación, un buen acercamiento a los contribuyentes para explicarles cuándo sí se puede y cuándo no se puede, y en eso hemos recibido un acompañamiento y un trato muy noble por parte de la población.

Compromiso seguir trabajando, seguir buscando los proyectos que se requieren, seguir de la mano con cada uno de los departamentos para buscar los proyectos que necesitamos sacar, el tiempo se va rápido, entonces ocupamos ponerle un poquito más de gas, ya más entendidos, un poco más aterrizados en lo que se lo que se puede hacer y lo que no.

De mi parte agradecerle a Dios por las bendiciones y quedo a sus órdenes para que consulta. Muchas gracias.

Presidente en Ejercicio: muchas gracias doña Gina.

ARTICULO VI: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Presidente en Ejercicio Carmen Morales: el único tema que traigo es la convocatoria a la Comisión de Asuntos Jurídicos para el próximo martes 29 de abril a las 4pm,

ARTICULO VII: MOCIONES Y ACUERDOS

No hay.

ARTICULO VIII: ASUNTOS VARIOS

Regidor propietario Esteban Varela: gracias, señora presidenta. No, solamente sobre el tema que vimos de la Bandera Azul Ecológica para felicitar a la administración. No puedo dejar pasar por alto tampoco que al ser del 2023, extenderle la felicitación a la administración de don Ronald Araya, que son esfuerzos que se hicieron en esa administración y hoy se ven los esfuerzos que se hicieron en su momento y también por supuesto Juan Diego como funcionario encargado de ese departamento y a los esfuerzos que están haciendo actualmente desde ese departamento, y la actual administración no es la primer bandera que recibe la municipalidad, según tengo entendido y eso es muy positivo y ojalá que ese ejemplo se vea reflejado en cada uno de nosotros, tanto como los que estamos acá como los ciudadanos de este cantón en esas pequeñas acciones que podemos ir aportando, como nos decía doña Paola, muchas gracias.

Alcaldesa Municipal: contarles que don Olman trabajó esta estos días de Semana Santa, lunes, martes, miércoles, se trabajó en el paso de toda la información a un nuevo servidor, esto lo que hace es que de verdad ya aprobado por los funcionarios nos mejora mucho la eficiencia y el rendimiento de los equipos y de los sistemas que estamos trabajando. Entonces se aprovechó la posibilidad de tomar las vacaciones colectivas, esto también es el análisis de la administración de que hay trabajos que necesitamos hacer cuando no haya personal, y ahí pues don Olman nos acompaña y posteriormente se hace el reintegro de las vacaciones como corresponden en su caso, ahí es darle muchas gracias a don Olman por el trabajo eficiente porque sabemos que esas mejoras, pues nos llevan a ser mucho más eficientes también en el trabajo que realizamos a nuestros contribuyentes y el aporte que les puede dar la municipalidad a cada uno de ustedes; y tal vez para finalizar me gustaría respetuosamente. sé que tal vez lo debemos hacer al principio, solicitarle al principio, si estuvieran de acuerdo, hacer 1 minuto de silencio por el fallecimiento del señor Bolívar Blanco Rodríguez, quién es el abuelito de Yoseline, nuestra regidora también él fue parte de la familia doña Marta Valenciano y quisiera con todo respeto, tal vez 1 minuto de silencio. Desearle un buen camino a los brazos del Señor. Que Dios lo tenga en su Santo regazo y agradecerle a don Bolívar ya en el cielo, totalmente seguros del trabajo que como se nos están yendo los Robles del cantón de Zarcero y don Bolívar no fue exento al trabajo comunal, al trabajo que hoy nos da el Zarcero que tenemos. Entonces, si la señora presidenta está de acuerdo, yo tengo el

cronómetro también y nos ponemos de pie para hacer un minuto de silencio por el alma del señor Bolívar Blanco Rodríguez.

Se deja constancia que se hace un minuto de silencio.

Presidente en Ejercicio: continuando con el tema de asuntos varios me llegó la información de que para la eliminatoria de la final de fútbol sala en Guatemala fueron escogidas cuatro muchachas del cantón. Voy a mencionar los nombres: Yerlin Varela Alfaro, Carol Arias Blanco, Génesis Méndez Carranza y Roxini López Alpizar. Entonces nuestra felicitación para ellas, les deseamos lo mejor, no tengo la fecha exacta de la eliminatoria, pero desde ya les estamos augurando muchos éxitos y que logren todas sus metas y también un saludo cordial y afectuoso para la familia de don Bolívar, una persona a la que yo personalmente le guardo muy buenos recuerdos, una persona súper bondadosa. Trabajó mucho por el cantón del hogar para ancianos, uno de sus fundadores. Nuestro abrazo es solidario para toda la familia.

Regidor suplente Jaime Zúñiga: buenas tardes, doña Gina para recalcar sobre estas cunetas que están haciendo en San Luis. Bueno, ahí hay una cuadrilla, yo creo que esa cuadrilla no depende de la municipalidad, pero vieras que están trabajando siento que es muy peligroso porque está en una completa vuelta, ahí hay bastante tránsito, ellos tienen señalizado, pero es demasiado los carros que pasan y muy rápido. Ayer hubo como un pequeño choqucito, y sí, hay bastante que le digo, ellos pasan cruzando de un lado a otro, trabajan a la orilla de la calle y ahí puede haber un accidente y no sé si la municipalidad tiene algo que ver en eso, o si sucede un accidente ahí, Dios quiera que no, tal vez de un empleado de la misma empresa o de un choque más grande, como para ver si se le puede no sé al contratista llamarle que haya gente parando carros o un poco más seguro.

Lo otro es agradecer a este muchacho Daver Zúñiga, este muchacho es de San Luis, tomó la iniciativa de que se puso a limpiar del puente para arriba. Él contrató gente a chapear las rondas ahí del puente de San Luis hacia San Luis, toda esa ronda que estaba bastante algunas partes. Él puso con el carro a yerbiciar y bueno, él siempre pone ahí que, si le quieren ayudar ahí con algo económico, pero sin algo bastante como estaba de mal. Eso él arregló este un poquito bastante, bastante bonito quedó entonces, para agradecerle. Eso sería nada más.

Presidente Municipal en ejercicio: muchas gracias don Jaime.

Alcaldesa Municipal: Sí solo para responderle a don Jaime mañana mismo, el contratista debe tener todas las medidas de precaución que corresponden y de seguridad, entonces voy a comunicarle al director de la unidad técnica para que haga una inspección a ver si es que no lo están cumpliendo porque son parte de los contratos, es parte de esa seguridad y agradecerle también a Daver Zúñiga el trabajo porque hoy lo mencionamos mucho en las reuniones que hemos tenido, el acompañamiento de parte de la población, es lo que nosotros ocupamos y es lo que estamos instando. Es importante tal vez para el día de mañana hacer una publicación con hay un herbicida no sé si ese es el que es permitido por ley para hacer este tipo de porque no todos son permitidos. Entonces hay una normativa nueva que nos permite usar un tipo de producto especial para este tipo de limpiezas. Entonces tal vez mañana pasamos una publicacioncita de cuál es el insumo más adecuado para atender para que las personas tengan conocimiento lo puedan adquirir en caso de, por ejemplo, don Daver, que tiene ese corazón también para servir a la comunidad y poder también nosotros instruirlos un poquito en lo que es permitido y nos pueda apoyar de una mejor manera. Entonces muchísimas gracias.

Presidente en Ejercicio Carmen Morales: muchas gracias doña Gina. Entonces daríamos por finalizada la sesión de hoy, agradeciendo muchísimo la presencia de todos a doña Gina, los compañeros regidores a don Olman, a Juancito que nos ayuda con la transmisión y a Luis Quesada, que está allá en el carro, no lo vemos, pero él está allá abajo y a todos los compañeros, regidores y síndicos. Muchas gracias por la participación.

Al ser las dieciocho horas con diez minutos la señora Presidente Municipal en Ejercicio Carmen Morales Zúñiga da por concluida la Sesión.

CARMEN MORALES ZUÑIGA

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL EN EJERCICIO

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL